



POLÍTICA DE CALIDAD.



S1.1-IT1
Fecha:
01/05/2026
Ver: V2

La Asociación Autismo Huelva Ánsares tiene como misión acompañar y apoyar a las personas con Trastorno del Espectro del Autismo y otros trastornos del desarrollo, así como a sus familias, favoreciendo su inclusión social y el ejercicio pleno de sus derechos mediante la prestación de servicios y apoyos especializados orientados a mejorar su calidad de vida.

La visión de ÁNSARES es consolidarse como entidad de referencia en la provincia de Huelva en la atención integral a personas con TEA y sus familias, promoviendo una intervención basada en la calidad, la innovación, el respeto a la diversidad, la mejora continua y la sostenibilidad.

Los valores que orientan la actuación de la entidad son:

- Bienestar, garantizando un trato digno, cercano y respetuoso.
- Escucha activa, atendiendo las necesidades y expectativas de las personas usuarias y sus familias.
- Aprendizaje e innovación, fomentando la mejora continua y la actualización profesional.
- Responsabilidad y sostenibilidad, promoviendo un uso responsable de los recursos y considerando los posibles efectos del cambio climático sobre la actividad de la entidad, la calidad del servicio y el bienestar de las personas.

En coherencia con el análisis del contexto de la organización, ÁNSARES considera las cuestiones internas y externas que pueden afectar a su capacidad para alcanzar los resultados previstos de su Sistema de Gestión de Calidad. Entre dichas cuestiones, la entidad analiza, cuando resulte pertinente, los efectos actuales y potenciales del cambio climático sobre la prestación de sus servicios, la adecuación de sus instalaciones, las condiciones ambientales de intervención, la continuidad de la actividad, los desplazamientos, el consumo energético, la gestión de recursos y la seguridad y bienestar de las personas atendidas, sus familias, profesionales, voluntariado y alumnado en prácticas.

Asimismo, en la identificación y revisión de las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, ÁNSARES contempla aquellos requisitos, expectativas o sensibilidades vinculadas al cambio climático y a la sostenibilidad que puedan ser relevantes para la calidad del servicio. Esto incluye, entre otros aspectos, la expectativa de disponer de espacios seguros, confortables y adecuados ante episodios de calor, frío u otras condiciones meteorológicas adversas, así como el compromiso de la organización con buenas prácticas ambientales, el uso responsable de recursos y la prevención de impactos que puedan afectar a la continuidad y calidad de los apoyos prestados.

En cumplimiento de estos principios, ÁNSARES asume los siguientes compromisos:

- Situar a las personas con discapacidad y sus familias en el centro de todas las actuaciones.
- Garantizar el respeto y cumplimiento de los derechos de las personas usuarias.
- Favorecer la autonomía, participación e inclusión social, educativa y laboral de las personas atendidas.





POLÍTICA DE CALIDAD.



S1.1-IT1
Fecha:
01/05/2026
Ver: V2

- Prestar una atención individualizada y centrada en la persona.
- Promover la cualificación y satisfacción profesional del equipo humano.
- Implantar y mantener un Sistema de Gestión de Calidad basado en la mejora continua.
- Cumplir los requisitos legales y normativos aplicables, así como los establecidos en la Norma UNE-EN ISO 9001:2015.
- Considerar, cuando sea pertinente, los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático que puedan afectar a la calidad, continuidad, seguridad y adecuación de los servicios prestados.
- Integrar criterios de sostenibilidad, eficiencia en el uso de recursos y responsabilidad ambiental en la gestión del centro, en coherencia con la naturaleza y alcance de la actividad de la organización.
- Revisar periódicamente el contexto, las necesidades y expectativas de las partes interesadas, los riesgos y oportunidades y los objetivos de calidad, incluyendo aquellos aspectos relacionados con el cambio climático que puedan resultar relevantes para el sistema de gestión.

La presente Política de Calidad constituye el marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos estratégicos y de calidad de la organización, así como para orientar la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad y su adecuación permanente al contexto, a las necesidades de las partes interesadas y a los retos actuales que puedan afectar a la prestación de los servicios.

Aprobada por la Junta Directiva de la Asociación Autismo Huelva Ánsares, en Huelva, a 5 de mayo de 2026.

Junta Directiva.
Asociación Autismo Huelva Ánsares.

